

ROLASA ROLA INTERNACIONAL S.A.

TRANSPORTE DE CARGA



Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ROLA
INTERNACIONAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones,

En mi cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de ROLA INTERNACIONAL S.A. presento a la Junta General de Accionistas el informar correspondiente a la labor de la compañía por el periodo comprendido entre el 1 Enero al 31 de Diciembre de 2009 y de los estados financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y cuya copia ha sido entregada de igual manera al comisario SR. WILFRIDO POTES LAZARO, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 273 de la Ley de Compañías.

Considero que el resultado obtenido refleja precedentemente la Situación Financiera de ROLA INTERNACIONAL S.A.

Espero que en los próximos años la situación tenga otras perspectivas,
me suscribo de Ustedes.

Muy atentamente,


JOSE DIAZ MARTILLO
PRESIDENTE